

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
	02	2022

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE <small>Apellidos paterno, materno y nombre(s)</small> VAZQUEZ BERMUDEZ JUSTO ANTONIO
--

DOMICILIO AV. IGNACIO ZARAGOZA

COLONIA EL PRADO	C..P. 76030	TELEFONO 4422151152
---------------------	----------------	------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO
-------------------------------------	---------------------------------

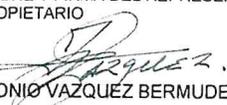
GIRO COMERCIAL O SERVICIO ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE N/A	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
--	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES VABJ461020270	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL N/A	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
--	---	---

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	--

**INSTITUTO ELECTORAL
 DEL ESTADO
 DE QUERÉTARO**

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  JUSTO ANTONIO VAZQUEZ BERMUDEZ	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Vigencia / 31/12/25 Validación : 26/03/25
--	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

